

POLITICA EXTRANJERA

LA CRISIS ORIENTAL

Los triunfos de la diplomacia y los de la espada

Lo dijimos en otro artículo. Los Estados confederados de los Balcanes...

Francia tienen intereses, aunque pareciera que la defendían éstos proclamando otro nuevo status quo...

El estallido del temido conflicto europeo se ha creído ver con ocasión de la contienda suscitada entre Austria y Serbia...

La guerra de Montenegro, Grecia, Serbia y Bulgaria contra Turquía es, por la justicia de su objeto, eminentemente popular...

La negativa de Austria no debe esperanzar a los serbios, porque en 1878, por miedo a Rusia, lo mismo hizo con Montenegro...

Guerras y expediciones coloniales desde la segunda mitad del siglo XIX acá, época en que el socialismo ha adquirido más influencia...

El recuerdo del Zar búlgaro Simón, que en el primer tercio del siglo X llegó hasta las puertas de Constantinopla...

Mientras las Cancillerías acaban de avenirse y aceptan las condiciones del armisticio, las potencias balcánicas, poco optimistas...

Durante cerca de un siglo se han dedicado las Cancillerías a hacer y deshacer combinaciones...

Decididamente, en el fondo de cada hombre dormita una fiera...

es una corrupción antes de comenzar el abuso... Cada diputado podrá dar dos pases: uno a un amigo y otro a su secretario particular.

El Rey Pedro de Serbia, cuando unos días a la capital de su Estado, desde el teatro de la guerra, ha sido fríamente aclamado.

Las circunstancias trágicas en las que subió al Trono, por causa de los asesinatos de los Reyes Alejandro y Draga...

La sangre vertida en Turquía ha formado a manera de Jordán, cuyas ondas, al bautizar al Monarca, le han purificado...

Del Norte recibimos noticias que nos hacen trillar, que nos obligan a acercarnos a él...

Vienes, nieves, agua, muchísima agua. Y con el viento, la nieve y el agua...

Comienza la estación de la caridad cristiana, en la que está virtud divina, esta consigna de Dios, puede actuar y explicar...

En las otras estaciones, en el otoño y en la primavera, y singularmente en el verano, la naturaleza se para los desgraciados...

Los rigores de los rigores invernales, de madre truéfense en madre para los pobres, que nunca lo son tanto como cuando...

¡Civilización! ¡Progreso! ¡Ciencia! ¡Adelantos!

¿Qué enorgullirse de esto, qué hablar de ello siquiera mientras gimen pobres en el mundo?

EN LA PRESIDENCIA Consejo de ministros

A las nueve y media de la noche, como se había anunciado, reunió en la Presidencia Consejo de ministros.

El Sr. Barroso fue el encargado de facilitar a la Prensa referencias de lo ocurrido en la reunión.

Según manifestó el ministro, la mayor parte del tiempo que duró el Consejo lo ocupó el Sr. Navarro Reverter, quien ilustró a sus compañeros...

Los ministros escucharon con marcada atención e interés las explicaciones del Sr. Navarro Reverter...

El examen de la obra económica del ministro de Hacienda dijo el Sr. Barroso...

También dijo el Sr. Barroso que se había ocupado el Consejo de las reformas que se están proyectando en la organización del Cuerpo de Policía...

El ministro de la Gobernación puso término a sus referencias dando cuenta de que por la tarde había estado en Palacio el jefe del Gobierno...

En el Consejo se aprobaron los siguientes decretos: De Hacienda...

De Fomento. Autorizando a la Junta de obras del pantano de Rindecas para ampliar los gastos de dirección y administración en 2.000 pesetas.

De Guerra. Concediendo como gracia especial al Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo autorización para llevar a cabo las obras comprendidas en el proyecto de defensa del arrabal del Puerto contra las inundaciones del río Agueda...

De Guerra. Concediendo como gracia especial al Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo autorización para llevar a cabo las obras comprendidas en el proyecto de defensa del arrabal del Puerto...

De Guerra. Concediendo como gracia especial al Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo autorización para llevar a cabo las obras comprendidas en el proyecto de defensa del arrabal del Puerto...

De Guerra. Concediendo como gracia especial al Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo autorización para llevar a cabo las obras comprendidas en el proyecto de defensa del arrabal del Puerto...

centísimo señor marqués de Comillas, quien en breves y discretas palabras, expuso el objeto de la Asamblea...

Leídas la Memoria de los trabajos realizados por la Junta central de Acción Católica, y a continuación expuso el señor presidente la conveniencia de que los distintos delegados de provincias dieran cuenta sucinta de los trabajos realizados...

Hoy volverán a reunirse los señores comisionados y los que forman la Junta central de Acción Católica en el mismo local (Duque de Osuna 3), a las once de la mañana.

El Congreso de Música Sagrada

BARCELONA 23. 23.5. A las nueve de la mañana ha comenzado la cuarta sesión privada del Congreso de Música Sagrada...

El padre Otaño propuso que se trabajara para organizar una Asociación nacional de Música Sagrada...

Por aclamación acordaron los congresistas aprobar la proposición del padre Otaño...

El IV Congreso. Se ha acordado que el IV Congreso de Música religiosa se celebre en Victoria...

Las escuelas gregorianas. Uno de los acuerdos más importantes de la Asamblea barcelonesa ha sido el de crear escuelas de música gregoriana...

Una en el Tibidabo. Los congresistas, de más de la sesión de hoy se han congregado en el Tibidabo...

A Roma. Los señores Arzobispo de Valladolid y Obispo de Astorga han salido para Roma...

Las conferencias privadas. La excursión que al Tibidabo hicieron estas mañanas los congresistas de la Música Sagrada...

Historio el canto popular religioso y su evolución de manera magistral...

Accidente a un Prelado. A última hora de la tarde, la Subagencia de Prensa Asociada, establecida en la capital de Cataluña...

Reivindicación sismológica. Se ha registrado en el Observatorio, un ligero movimiento sísmico...

LLEGADA DEL PRO-NUNCIADO. El Pro-Nuncio de Su Santidad ha llegado en el sudexpreso a esta estación...

ASAMBLEA GENERAL DE LOS CONSEJOS DIOCESANOS. Ayer, a las tres de la tarde, en el Círculo Católico de la calle del Duque de Osuna...

ASAMBLEA DIOCESANA. Durante tres días se ha celebrado la Asamblea diocesana parroquial...

ASAMBLEA DIOCESANA. Durante tres días se ha celebrado la Asamblea diocesana parroquial...

ASAMBLEA DIOCESANA. Durante tres días se ha celebrado la Asamblea diocesana parroquial...

ASAMBLEA DIOCESANA. Durante tres días se ha celebrado la Asamblea diocesana parroquial...

ASAMBLEA DIOCESANA. Durante tres días se ha celebrado la Asamblea diocesana parroquial...

ASAMBLEA DIOCESANA. Durante tres días se ha celebrado la Asamblea diocesana parroquial...

ASAMBLEA DIOCESANA. Durante tres días se ha celebrado la Asamblea diocesana parroquial...

ASAMBLEA DIOCESANA. Durante tres días se ha celebrado la Asamblea diocesana parroquial...

CRONICA DE PARIS

RIESGOS DEL CISMA

Notas sobre la cuestión religiosa en los Balcanes

Europa ignora todavía a estas fechas, y probablemente no lo sabrá más que a media después que la paz se haya firmado...

Nadie lo sabe aún; pero sí hay un hecho que no ofrece sombra de duda, y es que si se trata de una Confederación permanente...

No hace tres meses todavía, pocas semanas antes de que se disparara el primer cañonazo en la guerra actual...

Se antagónico, verdaderamente irreducible, que no ha consentido en desarmar, ni siquiera en pactar treguas...

Se peligro sólo lo conjurarán los confederados con la unión a Roma, unión que les servirá de doble broquel...

Nada más eficaz para conjurar el peligro austriaco que la unión religiosa de todos los «jugo-eslavos»...

Se peligro sólo lo conjurarán los confederados con la unión a Roma, unión que les servirá de doble broquel...

Se peligro sólo lo conjurarán los confederados con la unión a Roma, unión que les servirá de doble broquel...

Se peligro sólo lo conjurarán los confederados con la unión a Roma, unión que les servirá de doble broquel...

Se peligro sólo lo conjurarán los confederados con la unión a Roma, unión que les servirá de doble broquel...

Todas las partes de esas regiones, dominadas hoy por el cetro de los Hapsburgos, se desgajarán del tronco austriaco...

El gran Papa que ocupa hoy la Silla de San Pedro, cuyo magnánimo corazón se estrechará de júbilo ante el regreso al redil de tantos millones de ovejas descarriadas...

Todo depende, en realidad, según ya tengo dicho anteriormente, de las cabezas. Si su corazón estuviese a la altura de su entendimiento...

Desgraciadamente, si el político es muy profundo, el hombre es muy superficial, y es de temer que le atraiga más la vanagloria que la gloria...

Si un golpe de la gracia, muy poco de esperar, desgraciadamente, dados los antecedentes del individuo...

Se peligro sólo lo conjurarán los confederados con la unión a Roma, unión que les servirá de doble broquel...

Se peligro sólo lo conjurarán los confederados con la unión a Roma, unión que les servirá de doble broquel...

Se peligro sólo lo conjurarán los confederados con la unión a Roma, unión que les servirá de doble broquel...

Se peligro sólo lo conjurarán los confederados con la unión a Roma, unión que les servirá de doble broquel...

Se peligro sólo lo conjurarán los confederados con la unión a Roma, unión que les servirá de doble broquel...

MIRANDO ALREDEDOR

De la política y de la vida.

Mientras las Cancillerías acaban de avenirse y aceptan las condiciones del armisticio...

Entusiasmada, entusiasmada por la celebrada cinematográfica de las primeras batallas, le ha causado desilusión y casi enajenado la lentitud en apoderarse de Scutari...

Nosotros hemos oído pronunciar en serio las siguientes frases: «No han tomado aún a Constantinopla»...

¡Qué ultraje humano es ese, subconsciente, que toma las hecatombes históricas de las guerras a mente de especulaciones...

Decididamente, en el fondo de cada hombre dormita una fiera...

¡Qué marasmo político! Nada por nada! Nada de nada! Nada ocurre al presente.

Nada se sospecha de lo que el trágico próximo pasado influirá en el futuro.

¡Sombros! ¡Quietud! ¡Silencio! ¡Calma! Las sombras, quietudes, silencios y calmas sofocantes que preceden a las borrascas definitivas?

¡Vuelta completa en redondo! A los rigores draconianos de trasatlántico ha substituido el Sr. Moret algo que...

SANTANDER ANARQUISTA FICHADO

Ha sido detenido e incommunicado, el anarquista fichado, Mariano Martín Bustos...

Interrogado el detenido por el jefe de Vigilancia, dijo que conocía a Paríñas, y solamente en 29 de Febrero, se presentó en su casa...

Se ha registrado en el Observatorio, un ligero movimiento sísmico, abarcando la cordillera próxima a Badalona.

Se ha registrado en el Observatorio, un ligero movimiento sísmico, abarcando la cordillera próxima a Badalona.

Se ha registrado en el Observatorio, un ligero movimiento sísmico, abarcando la cordillera próxima a Badalona.

Se ha registrado en el Observatorio, un ligero movimiento sísmico, abarcando la cordillera próxima a Badalona.

Se ha registrado en el Observatorio, un ligero movimiento sísmico, abarcando la cordillera próxima a Badalona.

Se ha registrado en el Observatorio, un ligero movimiento sísmico, abarcando la cordillera próxima a Badalona.

GRANADA ASAMBLEA DIOCESANA

Durante tres días se ha celebrado la Asamblea diocesana parroquial...

Se peligro sólo lo conjurarán los confederados con la unión a Roma, unión que les servirá de doble broquel...

Se peligro sólo lo conjurarán los confederados con la unión a Roma, unión que les servirá de doble broquel...

Se peligro sólo lo conjurarán los confederados con la unión a Roma, unión que les servirá de doble broquel...

Se peligro sólo lo conjurarán los confederados con la unión a Roma, unión que les servirá de doble broquel...

Se peligro sólo lo conjurarán los confederados con la unión a Roma, unión que les servirá de doble broquel...

Se peligro sólo lo conjurarán los confederados con la unión a Roma, unión que les servirá de doble broquel...

Se peligro sólo lo conjurarán los confederados con la unión a Roma, unión que les servirá de doble broquel...

DE ROMA

El Cardenal Ferrata ha sido nombrado Legado pontificio en el Congreso Eucarístico de 1913...

LA GUERRA EN LOS BALKANES

NOTICIAS DE "LE JOURNAL"

De Sofía telegrafian al Journal que las potencias han aconsejado al parecer a Bulgaria que no extreme la severidad al imponer las condiciones del armisticio.

El correspondiente del Journal en Constantinopla dice que en el caso de que el Zar firmara el tratado de paz, el mando de sus tropas, el Sultán se pondría al frente de las suyas de Hadem-Keni.

El Rey de Servia.

El Rey de Servia ha regresado del teatro de la guerra, siendo aclamado frenéticamente por la muchedumbre que le esperaba.

Durante todo el camino, el pueblo serviano dejó de ovacionar al Rey, dirigiéndole toda clase de alabanzas, y dando á su paso ramos y guirnalda de flores.

Llegado á Palacio, y ante la insistencia del público en saludarle, hizo subir á un grupo numeroso de gente del pueblo, al cual recibió con la mayor solemnidad en el salón del Trono, rodeado de toda la corte.

Entrevista importantísima.

El corresponsal del Times en Constantinopla, dice que el general turco Nazim Pasha y el general búlgaro Pavlov, han celebrado una entrevista al exterior de las líneas de Tebaltdia, para discutir las condiciones del armisticio.

Polaco irá hablar.

En una reunión política, M. Peinart ha manifestado que antes de que el Parlamento suspenda sus tareas este año, hará interesantes declaraciones acerca de la guerra de los Balcanes, en las cuales se definirá la actitud de Francia frente al conflicto de Oriente.

Acercos de la Albania.

El Neues Aven Lid, desmiente los rumores circulados referentes á que la independencia de la Albania va á ser pronto proclamada con la protección de la escuadra austro-húngara, tanto más, cuanto agrega el periódico que actualmente hay en Durazzo un solo buque de guerra, dispuesto á la misión única y exclusiva de recoger los nacionales en caso de peligro.

La insistencia de los aliados.

Asérgase aquí, que en el caso en que fracasara las negociaciones entabladas para el armisticio, las líneas de Tebaltdia serían reforzadas por todas las fuerzas disponibles de los búlgaros, griegos y serbios, y que las tres ejércitos entrarían en Constantinopla á pesar de todos los obstáculos que puedan presentarse.

Los montenegrinos.

Los montenegrinos han retirado sus tropas de la ciudad de San Juan de Medua, últimamente ocupada, con el fin de concentrar sus fuerzas disponibles en torno de Scutari, para estrechar el cerco, evitando el que los sitiados puedan comunicar con el resto del país.

Inspeccionando las defensas.

Desde Constantinopla comunican á Le Temps que el agregado militar de la Embajada alemana ha procedido á una inspección conjunta de las líneas principales de la defensa de Tebaltdia.

La opinión y las condiciones de paz.

La opinión pública ha sido sorprendida y chasqueada ante la negativa de Turquía á aceptar las condiciones de paz. En los centros oficiales se sigue creyendo que á pesar de todo se llegará á un acuerdo, pues privadamente se sabe que Turquía desea la paz y que su actitud no ha respondido á la manera íntima de pensar del Gobierno y la opinión.

Griegos, serbios y montenegrinos.

Dícese que han circulado las órdenes para que la escuadra griega apoye á los montenegrinos y serbios en la toma de Durazzo. Los montenegrinos han franqueado ya el río Mat.

Movilización en Austria.

El Echo de París dice que han telegrafiado de Viena á Berlín que en esta ciudad se ha producido una emoción inusitada. Seis mil soldados de Ejército se hallan en plena movilización.

La visita á Berlín del arquiduque Francisco José, hecha anoche, ha coincidido con la extrema agravación de la situación exterior.

Se asegura que los cosacos del Don han salido para la frontera austro-húngara, que Rusia concentra grandes núcleos de fuerzas en las fronteras.

La Bolsa en Viena ha sufrido una considerable baja, en cuanto se han hecho públicas las noticias de estas movilizaciones. El conde de Berchtold desmintió rotundamente cuantos rumores han circulado referentes á la movilización.

Desde anoche, una sección de Infantería custodia la entrada y salida de los cinco grandes puentes que hay sobre el Danubio y que aseguran la comunicación con el exterior, ante el temor de que puedan ser volados con dinamita. La garnición de Bostina ha sido reforzada, constando ahora de 80.000 hombres. Regimientos enteros salen para las fronteras.

También se asegura que la frontera italiana ha quedado completamente desguarnecida y que se están concentrando las tropas para marchar, en caso necesario, á la Albania y á Durazzo. El Ejército austro-húngaro se concentra en Temesvár (Hungría) para ir sobre Belgrado, en caso de urgencia.

De Budapest dicen que en las altas esferas se desmiente rotundamente las informaciones que publican los periódicos referentes á la movilización de tropas.

De Cracovia telegrafian que se están llevando á cabo, con gran actividad, preparativos militares de importancia.

El generalísimo griego.

Es oficial que el Príncipe heredero ha sido nombrado generalísimo del Ejército griego.

Los serbios en Ochrída.

Oficialmente se comunica que los serbios han llegado á Ochrída.

Siete mil bajas serbias.

BERLINO 23. Parece ser que durante los combates que junto á Monastir se sostuvieron sin interrupción durante cuatro días con sus noches, los serbios tuvieron unas 7.000 bajas entre muertos y heridos.

El cólera en Turquía.

Por la Dirección general de Sanidad exterior se ha enviado una comunicación á las autoridades encargadas de los servicios de Sanidad exterior encareciéndoles, en vista de las noticias relativas al desarrollo de la epidemia cólera en Turquía y países balcánicos, que extremen la vigilancia á su llegada á España de los barcos procedentes del Danubio, Mar Negro, Bósforo, Mar de Mármara, Dardanelos, mares Egeo y de Candia, costas turcas y griegas de los mares Jónico y Adriático y costas turco-asiáticas del Mediterráneo, Mar Rojo y golfo Pérsico.

Las estaciones sanitarias de los puertos girarán visitas á bordo de los buques que procedan de los puntos indicados, tanto en los casos de procedencia directa como en los de escalas posteriores, prohibiéndose el desembarco de pasajeros y mercancías en los puertos que carecen de estación sanitaria.

Asimismo queda prohibido vender en las bañías aguas, tanto de lastre como potables, procedentes de los puntos expresados, sin la autorización de las Direcciones de Sanidad.

SEVILLA

Se ha celebrado con la solemnidad acostumbrada, la fiesta religiosa para conmemorar la conquista de Sevilla, por el Rey San Fernando, al acto concurren las autoridades civiles y militares, Corporaciones, enclaves, Ayuntamiento, bajo mazas y enorme concurrencia.

La espada del Santo Rey, fué llevada en la procesión por el gobernador civil, y el histórico pendón de la ciudad, lo llevaba el concejal Sr. Palomino.

Con objeto de remediar la crisis por que atraviesan los obreros corchopetanos, el gobernador ha conferenciado con los patronos, consiguiendo que éstos accedan á algunas de las peticiones formuladas por los obreros.

Al encender el disco de la vía férrea, en el puente de Tocina, el guardavías Francisco Vázquez, vió que entraba en dicho puente un tren de mercancías. El guardavías se apartó prontamente, pero tuvo la desgracia de que uno de los vagones, que iba cargado de leña, y cuya carga sobresalía por los lados, le dió un golpe que le hizo caer al Guadalquivir, pereciendo ahogado.

En la calle del Sol, á las ocho de esta noche, se hallaban tres albaneses riñendo á navajazos. El guardia municipal Juan Restituto Duarte, que salía á comer, intervino para separarlos, y uno de los contendientes, le asestó un navajazo que le partió el corazón. El agresor, llamado Rafael Bermúdez, huyó, pero se espera que pronto sea detenido.

Ayer, á la una de la tarde, tuvo funesto desenlace la grave enfermedad que venía padeciendo el respetable senador D. Manuel González Longoria.

Nació en Grado (Oviedo), en 1830, contando por lo tanto, ochenta y dos años. Fué alcalde de Oviedo, y diputado provincial, representando también en Cortes, el distrito de Belmonte y Santiago de Cuba.

El Sr. González Longoria, se dedicó principalmente á los negocios, siendo persona competentísima en cuestiones financieras, y su nombre y su firma, considerados como sólida garantía para el éxito de aquellos.

Estuvo casado con una virtuosa señora, y de su matrimonio dejó dos hijos: doña Alicia, casada con D. César Cañedo y Sierra, conde de Agüera, y D. Manuel, que ostenta el título de marqués de la Rodriga.

Nietas del finado, hijas de los condes de Agüera, son la duquesa de Tarazona, dama de la Reina, que lleva aquel título por su enlace con D. Juan Muñoz y Bernardo de Quiros, conde de Casa-Muñoz, y duquesa de Tarazona, y la condesa de Liniers, casada con el poseedor de este título.

El Sr. González Longoria era presidente del Consejo de Administración del Banco Español de Crédito y perteneció á otras Sociedades.

Hoy domingo, á las tres de la tarde, se verificó la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Juan de Mena, ó á la estación del Norte, para ser trasladado á Oviedo, donde recibirá sepultura en el panteón de familia.

En Ferrol ha fallecido la distinguida señorita Pilar Lapique Suárez, hija de nuestro amigo el abogado D. Justo Lapique, á quien enviamos la expresión de nuestro pésame.

Por tan triste motivo, ha salido para aquella población el alférez de navío D. Pedro Lapique, hermano de la finada.

Enfermo. Se encuentra enfermo de bastante cuidado, á causa de una pleuresía, el académico de Bellas Artes, director del Conservatorio, don Cecilio Roda.

En los primeros días del mes próximo, se verificará el matrimonio de la señorita Elisa Rameo y de Gabriel, hija de los condes de Venadito, con D. Antonio Abellán, primogénito de los marqueses de Almazora.

Ha sido pedida la mano de la señorita Delfina Meana, hija de nuestro cónsul en Bombay, para el sábdido francés M. Maurice Dreyet.

Noticias varias. La marquesa de Isasi, restablecida de su enfermedad, ha regresado á Eibar.

También han regresado de Londres, los Sres. de Castro y Casaleiz, y de San Sebastián, los Sres. de Bermejillo.

ADRI

De la Casa Real

Ayer, á las ocho de la mañana, se dijo una misa en el oratorio particular de la Cuesta de la Vega en sufragio por el alma de la Infanta María Teresa.

El Escorial, acompañado del marqués del Zarco, el duque de la Victoria, el capitán Pulido y el secretario particular, D. Gabriel Pastor.

La Infanta Isabel estuvo en el Regio Alcázar, visitando á SS. MM.

La Reina Cristina estuvo ayer en el palacio de la Cuesta de la Vega.

Ayer tarde recibió el Monarca á una Comisión del Capítulo de la Orden militar de Calatrava.

La Reina Victoria fué cumplimentada por los duques de Santo Mauro con su hija, la duquesa de Alba.

Lambien cumplimentaron á la Reina la duquesa de San Carlos y los marqueses de Estelar.

DE TODAS PARTES

Se anuncia un libro. PARÍS 23. 10. Anuncia Le Matin que la Infanta Bulgarina publicará, de un momento á otro, un nuevo libro titulado «Por la mujer».

La salud del Zarowitch. SAN PETERSBURGO 23. 11. 25. En la corte, y en los círculos políticos, hay gran disgusto por el diagnóstico que los médicos de cámara han hecho, respecto de la enfermedad que padece el heredero del Trono.

Según la opinión unánime de los facultativos, el Zarowitch padece una tuberculosis que pone en peligro su existencia. Las manifestaciones que se han presentado en la cadera, en la pierna y en el pecho, son del propio carácter patológico, en la opinión médica.

Este grave mal, da lugar á pensar en posibles trastornos, por lo que respecta al orden hereditario de la familia imperial.

En el palacio de Tsarkó-Selo, se celebran estos días infinidad de conferencias, para tratar el grave caso.

Aún no se sabe que se haya adoptado resolución alguna.

Doa jefa de Estado Mayor. BERLÍN 23. El general Soherma, jefe del Estado Mayor austro-húngaro que llegó ayer mañana, celebró una entrevista con el jefe del Estado Mayor alemán, volviendo á marchar por la noche.

El libro de una Reina. LISBOA 23. 12. Dicen de Milán, que en breve aparecerá, publicado por una casa editorial de aquella ciudad, un interesante libro, escrito por la ex Reina Amelia de Portugal, describiendo los últimos años de su Monarquía.

En todo Portugal hay gran expectación por conocer la obra de la Reina, de la cual hasta ahora, se dudaba que llegase á publicarse.

Haec un archiducos. VIENNA 23. 8.50. La archiduquesa Zita, esposa del archiduque Carlos Francisco José, ha dado á luz un niño en el castillo de Warthois (Reichenau).

Transatlántico. VERACRUZ 23. Procedente de la Habana ha llegado á este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica, Buenos Aires.

MELILLA

MELILLA 23. En las proximidades de nuestra posición del Sebte se ha celebrado la fiesta de la paz entre los moros de la kabila de Benisicir, de la cual habian tenido que abandonar sus hogares 200 familias, por tener pendientes deudas de sangre con el resto de la kabila.

La reconciliación se debe á las acertadas gestiones del capitán Sr. Villegas, que mandó la mia destacada en Benisicir; dicho capitán realizó estas gestiones cumpliendo órdenes que en este sentido le dirigió el general Aldave.

Durante la fiesta, el Sr. Villegas les leyó una sentida alocución, exhortándoles á que, dejando apártos rencillas, vuelvan á renar en la kabila la cordialidad y armonía. Terminado el acto se sirvió una comida, á la que asistieron caracterizados indígenas. Al acto se le concedió gran trascendencia.

HABLANDO CON VILLANUEVA

El Sr. Villanueva, en su conferencia de ayer con los periodistas, manifestó que las Compañías de electricidad de Madrid, lejan de la proximidad de un conflicto, debido á motivos importantes: uno, de la escasez de agua por la pertinaz sequía de la meseta central, y el otro, las pocas provisiones de carbón para suplir la falta de aquel agente natural.

Dijo el ministro que el presidente del Consejo le transmitió también noticias alarmantes de las referidas empresas, fundadas en los mismos motivos.

El conflicto de la falta de carbón en Madrid, se debe principalmente á que las Compañías ferroviarias carecen de los vagones suficientes para el transporte, y no porque su material móvil sea menor del consignado y exigido en las concesiones, sino porque el movimiento mercantil, desarrollado de pocos años á esta parte, es tan grande, afortunadamente, que excede á los cálculos hechos cuando las Compañías se fundaron. No es esta cuestión—añadió el ministro—que pueda solucionarse comprando inmediatamente vagones, porque en los momentos actuales, ni en España ni fuera de ella se encuentra quien los venda. Es preciso encarar su construcción, y ésta dura, por lo menos, seis ó siete meses.

Afortunadamente—prosiguió el Sr. Villanueva—los apremios de material para la conducción de abonos y remolacha, van cesando, y los vagones destinados á dicho transporte se aplicarán al del carbón, evitando así el conflicto que preocupa á las compañías de electricidad madrileña, y que no tienen bastante con treinta y cinco vagones diarios de combustible.

El Sr. Villanueva manifestó también que le había vuelto á visitar una Comisión de Sevilla, en la que figuraban los Sres. Borbolla, padre é hijo, Canal é Ibarra, para tratar del asunto de la Corta de Tablada, conviniendo en principio que, dada la magnitud de estas obras, habría necesidad de acudir á la emisión de un empréstito de diecisiete millones, sobre la base de la subvención concedida.

De este punto y de otros proyectos de importancia, como el de riegos del Alto Aragón, habló ayé detenidamente el ministro con S. M. el Rey.

Terminó el Sr. Villanueva diciendo que aunque el canal de Isabel II tiene un caudal de agua suficiente para abastecer á Madrid en una larga temporada, en cambio la presa del marqués de Santillana, de veinte metros, había descendido á siete.

UN INCENDIO

En las oficinas de la Inspección municipal, instaladas en el pabellón al lado de la estación del Norte, se declaró ayer tarde un incendio, que desde los primeros instantes adquirió alarmantes proporciones.

Las llamas devoraron todo el mobiliario, derribando también parte del edificio. La causa del siniestro se cree sea debida á un descuido de los empleados, que no se apercebieron de que de un hornillo de cok que allí tenían, saltaron varias chispas, que fueron á prender la estera.

ESPAÑA AL DÍA

Por telegrama. El vapor «Alfonso XIII».

Por radiografía comunica el capitán del vapor Alfonso XIII que hoy, á las 16 horas, espera llegar á la Habana.

El cañonero «Limpopo». En honor de Santa Cecilia. TOV 23. Ha recibido orden de marchar á Lisboa el cañonero portugués Limpopo, que desde hace bastante tiempo, vigilando la entrada del Miño, se encuentra en Vianna.

En el teatro se celebró una fiesta, muy concurrida y animada, en honor de Santa Cecilia, Patrona de los músicos.

Contribuyeron á amenizar el acto el orfeón, la orquesta, el cuadro de declamación y demás elementos, siendo muy aplaudidos.

Un crimen. LOGROÑO 23. En las afueras del pueblo de Matute ha aparecido el cadáver del pastor Román Jiménez, que presentaba en la cabeza horrosas heridas, producidas por un hacha.

Han sido detenidos cuatro sujetos, entre ellos un hermano de la víctima, por considerárseles presuntos autores del crimen.

Se sabe que Román dijo hace algunos días á la mujer de su hermano que si le mataban que denunciara á dichos sujetos.

Se supone que los móviles del crimen han sido la venganza.

Por Canalejas. Los prohibidos. VALENCIA 23. El gobernador ha invitado al presidente del Consejo para que asista á los funerales que en Valencia se celebrarán por el eterno descanso del Sr. Canalejas.

También le ha rogado que en caso de que no pueda asistir designe un ministro que le represente.

Asimismo ha invitado el gobernador al elocuente orador sagrado padre Calpena para que pronuncie la oración fúnebre en los funerales.

La Policía ha sorprendido una partida que jugaba á los prohibidos en el café de la Plaza de Toros.

Los ferroviarios. ZARAGOZA 24. 1.15. A las doce de la noche terminó la amunicada reunión de ferroviarios.

Asistieron unos cien asociados. El objeto de la reunión era acordar la forma de protestar contra el traslado del presidente de la Sección Aragonesa á la estación de Urda, y sin embargo, nada de esto trataron, pudiéndose apreciar fácilmente que la Sección se halla muy quebrantada por las disposiciones de la Compañía, que ha logrado hacer que se acaten todas sus disposiciones.

En la reunión sólo se acordó nombrar una Comisión que recorra la línea para recoger la candidatura del nuevo presidente, y en esto también se ve el quebranto de los asociados, pues ninguno quiere aceptar el cargo.

Vapor á la Habana. CORUÑA 23. Con rumbo á la Habana ha zarpado el vapor correo francés La Navarre, conduciendo 886 pasajeros de tercera.

S. M. EN EL CAMPAMENTO

En el Campamento de Carabanchel, y en el sitio conocido por Los Retamares, se han verificado unos muy interesantes ejercicios, organizados por el general Marina, para las fuerzas de Ingenieros, Administración y Sanidad Militar, de esta garnición.

S. M. el Rey asistió, observando minuciosamente todas las clases de construcción ejecutadas por los Ingenieros.

Sobre las innumerables barrancadas que allí existen tendieron puentes, ensayaron los puentes de vanguardia inventados por el general Marvá y fabricaron explosivos de diferentes clases.

La Administración Militar instaló hornos de campaña, en los cuales se fabricó el pan que consumieron las tropas.

La Sanidad Militar operó trayendo y llevando heridos á supuestos Hospitales de sangre.

El Rey felicitó, al final, efusivamente al capitán general y á los jefes de las unidades.

Cerca de las doce emprendió el Soberano el regreso á Palacio.

DE BILBAO

Después de la galerna. BILBAO 23. 18.15. Dicen de Bermeo que ha ocurrido allí un tumulto popular por pretender los tubores de los hincierros causados por la galerna llevárselos de esta población con objeto de detentar con más facilidad la parte que correspondía á sus pupilos del producto de la suscripción que se inició á raíz de la catástrofe, alegando para ello ahora un parentesco del que antes no se acordaron.

Impidió la animada actitud del pueblo que realizara su intento.

El Juzgado interviene en el asunto.

Una conferencia. BILBAO 23. 23.10. En la Sociedad El Sitio ha dado esta noche el abogado y publicista D. Juan Camaño una aplaudida conferencia sobre el siguiente tema: «Liga española para la implantación de un impuesto único sobre el valor del suelo.»

Tribunales SUPREMO

Laudo arbitral. Una Compañía de seguros española y otra alemana, convinieron en el contrato de reaseguros que estipularon, que todas las cuestiones que se suscitaran entre ellas, se sometieran al fallo de un Tribunal arbitral, que se reuniría en Hamburgo.

Este Tribunal, se compondría de un árbitro nombrado por cada uno de los contratantes, y un tercero, que ejerciera el cargo de presidente.

En el caso de que la Sociedad requerida, á fin de que nombrara el Árbitro que le correspondía no utilizase su derecho, podía la otra entidad hacer la designación para que se formase el Tribunal.

Resindióse el contrato, y al realizar la liquidación, resultó un saldo á favor de la Compañía alemana, de 44.000 marcos, que reclamó á la Sociedad española.

Esta entidad, ni satisfecho dicha suma, ni devolviendo el contrato, á requerimiento de la Compañía acreedora, la cual, en vista de ella, designó á los dos árbitros.

La Compañía española resultó condenada, promoviéndose después un pleito ordinario acerca de la validez del laudo arbitral.

El Juzgado y la Audiencia reconocieron fuerza de obligar á la resolución impugnada. Contra la sentencia se interpuso recurso de casación por infracción de ley, que ha apoyado en la Sala primera del Supremo el letrado Sr. Menéndez Pallares, á cuyas pretensiones se opuso elocuentemente el señor Alvarez Arranz.

Los conocimientos de embarque. Como garantía del pago de varias letras, un comerciante transfirió por endoso al Banco de Cartagena, un conocimiento de embarque de varios sacos de almendra, depositados á bordo del vapor Matías T. Bayo.

Las letras fueron protestadas por falta de pago, y entonces el Banco, haciendo uso de los conocimientos que había recibido en garantía, reclamó las mercancías á los consignatarios, pero éstos respondieron que habían entregado á un comerciante malagueño las letras.

El Banco estimó que la entrega se hizo indebidamente, y entabló demanda contra los consignatarios, pidiendo que se les condenase á pagar el valor líquido de los cargamentos.

El Juzgado y la Audiencia de Granada dictaron sentencia absolutoria, de la cual recurrió en casación el Banco de Cartagena.

El recurso fué discutido ayer tarde en la Sala primera del Supremo, por los letrados Sres. La Cierva y Bergamín.

OPOSICIONES A ABOGADOS DEL ESTADO

Primer ejercicio. Segundo llamamiento. Ayer, no fué aprobado ninguno de los opositores que actuaron.

Para mañana, á las cinco de la tarde, se convocó hasta el número 100 de la lista.

“GACETA”

Ministerio de Hacienda. Ley concediendo á doña Nieves, doña Adela y doña Luisa, hijas de D. Francisco Pi y Arsuaga, secretario del Congreso de los Diputados y nietas de D. Francisco Pi Margall, presidente que fué del Poder ejecutivo, la pensión de 3.750 pesetas anuales, que percibirán por partes iguales mientras permanezcan solteras.

Real decreto autorizando al ministro de este Departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre aprobación del suplemento de crédito de 5.200.000 pesetas para «Material de Artillería» y del crédito extraordinario de pesetas 815.584 con destino á los servicios de las tropas españolas en Larache y su zona (Marruecos).

Otro ídem íd. íd. para que se presente á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de tres suplementos de crédito, importantes en junio 840.000 pesetas, al presupuesto vigente del ministerio de Marina, para combustible, aguada y materias lubricadas.

Otro ídem íd. íd. para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de una pensión á la viuda y á los hijos del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez.

Otro nombramiento de jefe de delegación de Hacienda en la provincia de Ciudad Real, con la categoría de jefe de Administración de Tercera clase, á D. Francisco Salazar y Sáinz de Larca, electo de igual cargo en la de Huesca.

Otro ídem íd. íd. en la provincia de Huesca, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, á D. José Galbes Wallace, que lo es electo de la de Ciudad Real.

Ministerio de Marina. Real orden disponiendo se denomine Convenio de 13 de Junio de 1912 con el Gobierno alemán, sobre el reconocimiento recíproco de los certificados de arqueo nacionales expedidos á los buques mercantes, á las bases aprobadas por Real orden de 26 de Mayo último, publicadas en la Gaceta de 20 de dicho mes y año.

Supresión de ardua, además perjuicio de capital invertido, tendrían que cesar multitud de fábricas y talleres, llevando España una miseria á más de 125.000 obreros que tendrían que emigrar, pues para el caldo el insignificante, poco productiva, por tener que invertir en raba casi la mayor parte del importe de la pesca.—Serafin Robredo, Francisco Gosos González, José Córdoba Troncoso y sucesor Domingo, Hijos de J. Barreras, Ramón Gómez, José Borrajo, La Necesaria, Luis García Vila y Antonio Bastos.

CORUÑA LA LEY, LA JUSTICIA Y LA EMIGRACIÓN

Por el Juzgado de instrucción se ha declarado auto desestimando la denuncia presentada por la Juventud jaimista, contra una casa consignataria que se vale de agentes para reclutar emigrantes, estando este prohibido terminantemente en la vigente ley de emigración. El semanario Requeté, órgano de la Juventud jaimista, publicará mañana un valiente artículo, protestando contra dicho auto.

En la redacción del referido semanario, se han recibido cartas de emigrantes llegados á Buenos Aires en el vapor Santa Rita, perteneciente á la casa consignataria que denunció la Juventud, cartas en las que los emigrantes se quejan de haber pasado hambre y sed, debido á que habiéndose anunciado el viaje directo, no se cumplió, pues el barco tocó en cinco puertos y se tardó en la travesía veintiseis días. También escriben que muchos de los emigrantes se encuentran al desembarcar con que eran falsos todos los billetes que llevaban, y éstos les fueron dados en el cambio por el dueño de la fonda, que está en connivencia con la referida casa consignataria.

Se comenta desfavorablemente la gestión del presidente de la Junta de emigración.

Una rña. En la línea de circunvalación, frente á la fábrica de Jareño, rieron ayer tarde por resentimientos antiguos, el viriente de la Compañía de M. C. P. Juan Martínez Finchado y el panadero Valentín Rico Cañedo, de treinta y cinco años y con domicilio en la carretera de Valencia.

Juan molestó al panadero con frases injuriosas, y éste asestó al otro en la cabeza un garrote, produciéndole una herida contusa, de tres centímetros, en la región parietal izquierda, de la que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

El agresor fué detenido.

Intoxicación. Por haber ingerido equivocadamente lejía, ingresó anoche en el Hospital de la Princesa con ataque de intoxicación de segundo grado una mujer llamada María Antonia Ortiz, de cuarenta y cuatro años y con domicilio en la honradona de Vallehermoso.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

Pago de alquileres. En la Tesorería del Ayuntamiento se abrirá desde mañana lunes, y en horas de...

La calle de Caballero de Gracia. Una Comisión de industriales de esta calle...

Raigo meritario. Está siendo objeto de unánimes elogios el doctor Maso...

Decomiso de pan. El teniente de alcalde del distrito del Congreso...

Escuelas Aguirre. En beneficio de las clases obreras y mercantiles...

Clase de Eneaje.—Lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis y media de la tarde.

Clase de Dibujo.—Diaria, de seis a siete y media de la tarde.

Clase práctica de Tenebraría de libros.—Lunes, miércoles y viernes, de siete y media a ocho y media de la noche.

Clase de Taquigrafía.—Diaria, de ocho a nueve de la noche.

Concierto en el Retiro. Programa del concierto que la Banda Municipal ejecutará el Retiro hoy domingo...

UNA REUNION. La Comisión de gracias y pensiones reunió ayer tarde en el Congreso para introducir una aclaración en el proyecto...

Las compañías de fluido eléctrico. El ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter...

Los ferrocarriles mineros. Una Comisión de representantes de varias compañías explotadoras...

UNA CONFERENCIA. También visitó al ministro de Hacienda el alcalde de Madrid...

Tribunales para niños. Ante la Comisión del Senado que estudia en este proyecto...

Los presupuestos en el Senado. Ayer presintió la Comisión sobre el presupuesto de Fomento...

Los Sres. Alvarez Guizaro y Allendesazar llevarán la voz cantante de la minoría conservadora...

Los Sres. Alvarez Guizaro y Allendesazar llevarán la voz cantante de la minoría conservadora...

Terminaron las informaciones acerca de este proyecto. La Comisión escuchó ayer a los últimos informadores...

Rodríguez, presidente de la Comisión que estudia en este proyecto...

Ayer celebró con él una conferencia el Sr. Romanones...

Los partidarios de las Mancomunidades, censuran al Gobierno...

Rodríguez, presidente de la Comisión que estudia en este proyecto...

Ayer celebró con él una conferencia el Sr. Romanones...

Los partidarios de las Mancomunidades, censuran al Gobierno...

Rodríguez, presidente de la Comisión que estudia en este proyecto...

Ayer celebró con él una conferencia el Sr. Romanones...

Los partidarios de las Mancomunidades, censuran al Gobierno...

Rodríguez, presidente de la Comisión que estudia en este proyecto...

Ayer celebró con él una conferencia el Sr. Romanones...

Los partidarios de las Mancomunidades, censuran al Gobierno...

Rodríguez, presidente de la Comisión que estudia en este proyecto...

LA INDUSTRIA HULLERA

Los señores presidentes del Consejo y del Congreso, recibieron ayer la visita de una Comisión de la Federación Nacional de la Industria Hullera...

Los comisionados salieron muy satisfechos del buen espíritu de que se hallan animados los Sres. Moret y conde de Romanones...

Ayer se reunió en el Congreso la Comisión que estudia en este proyecto...

Mañana comenzará en la Cámara Popular la discusión del crédito para la construcción de la nueva casa de Correos...

El Sr. Ortúño hará uso de la palabra, defendiendo el voto particular del Sr. España.

El diputado Sr. Romeo presentó ayer al Congreso una proposición de ley...

Según se decía ayer tarde, el Sr. Moret ha acordado conceder un pase para el salón de conferencias a cada diputado.

También les será concedido otro pase para los secretarios, los cuales tendrán a su disposición un salón independiente...

Una Comisión de empleados subalternos del Ministerio de Fomento, visitó ayer en el Congreso al ministro del ramo...

El Sr. Villanueva les contestó que estudiaría el asunto, viendo el modo de acceder, en justicia, a sus peticiones.

El ministro de la Guerra estuvo ayer tarde en este Ministerio, conferenciando con el Sr. García Prieto.

Al salir dijo a los periodistas que la entrevista había carecido en absoluto de interés, y de todo carácter político...

Al salir dijo a los periodistas que la entrevista había carecido en absoluto de interés, y de todo carácter político...

Al salir dijo a los periodistas que la entrevista había carecido en absoluto de interés, y de todo carácter político...

Al salir dijo a los periodistas que la entrevista había carecido en absoluto de interés, y de todo carácter político...

Al salir dijo a los periodistas que la entrevista había carecido en absoluto de interés, y de todo carácter político...

Al salir dijo a los periodistas que la entrevista había carecido en absoluto de interés, y de todo carácter político...

Al salir dijo a los periodistas que la entrevista había carecido en absoluto de interés, y de todo carácter político...

Al salir dijo a los periodistas que la entrevista había carecido en absoluto de interés, y de todo carácter político...

Al salir dijo a los periodistas que la entrevista había carecido en absoluto de interés, y de todo carácter político...

Al salir dijo a los periodistas que la entrevista había carecido en absoluto de interés, y de todo carácter político...

Al salir dijo a los periodistas que la entrevista había carecido en absoluto de interés, y de todo carácter político...

Al salir dijo a los periodistas que la entrevista había carecido en absoluto de interés, y de todo carácter político...

Al salir dijo a los periodistas que la entrevista había carecido en absoluto de interés, y de todo carácter político...

Al salir dijo a los periodistas que la entrevista había carecido en absoluto de interés, y de todo carácter político...

Al salir dijo a los periodistas que la entrevista había carecido en absoluto de interés, y de todo carácter político...

Al salir dijo a los periodistas que la entrevista había carecido en absoluto de interés, y de todo carácter político...

Al salir dijo a los periodistas que la entrevista había carecido en absoluto de interés, y de todo carácter político...

Al salir dijo a los periodistas que la entrevista había carecido en absoluto de interés, y de todo carácter político...

Al salir dijo a los periodistas que la entrevista había carecido en absoluto de interés, y de todo carácter político...

Al salir dijo a los periodistas que la entrevista había carecido en absoluto de interés, y de todo carácter político...

Al salir dijo a los periodistas que la entrevista había carecido en absoluto de interés, y de todo carácter político...

Al salir dijo a los periodistas que la entrevista había carecido en absoluto de interés, y de todo carácter político...

Al salir dijo a los periodistas que la entrevista había carecido en absoluto de interés, y de todo carácter político...

Al salir dijo a los periodistas que la entrevista había carecido en absoluto de interés, y de todo carácter político...

Al salir dijo a los periodistas que la entrevista había carecido en absoluto de interés, y de todo carácter político...

Al salir dijo a los periodistas que la entrevista había carecido en absoluto de interés, y de todo carácter político...

Sesiones de Cortes

SENADO

Sesión del día 23 de Noviembre.

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

Asisten los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Guerra.

El ministro de la GOBERNACION se levanta a contestar al Sr. Torres Taboada, que formuló un ruego respecto a la sustitución del alcalde de La Coruña...

El Sr. Barroso habla tan bajo, que es imposible entenderle.

El señor POLO ruega al ministro de la Gobernación se obligue a pagar al Ayuntamiento de Requena (Valencia), los haberes que debe a los empleados de prisiones.

Rectifica el señor POLO, que da gracias al ministro; al mismo tiempo, insiste en que ayer dijo respecto a la pornografía.

El marqués de IBARRA pide relación de los exámenes que se hayan verificado durante un quinquenio en los Institutos de España; además pide la aclaración de un expediente relativo al nombramiento de un médico.

El señor BARROSO le contesta.

El señor LLERENSAZALAZAN pide se remita a la Cámara algunos datos del presupuesto de Fomento, relacionados con carreteras.

La MESA ofrece atender el ruego.

ORDEN DEL DIA. Se aprueba un dictamen proponiendo que el marqués del Muni, senador por Canarias, continúe en el ejercicio del cargo con el carácter de vitalicio.

Se votan definitivamente los proyectos de ley aprobados ayer.

Se levanta la sesión.

CONGRESO. Sesión del día 23 de Noviembre.

Con escasa concurrencia en escaños y tribunas, y estando en el banco azul los señores conde de Romanones y Villanueva, se abre con el Sr. Moret.

Aprueba el acta de la sesión anterior, se entra en RUEGOS Y PREGUNTAS.

El señor TORRES hace algunos ruegos relacionados con asuntos de su distrito de Almería.

El señor NOUGUES pide que, conforme a la promesa que hizo el Sr. Canalejas, se discuta en el Senado la ley de Mancomunidades una vez que acabe la discusión de los presupuestos y del Tratado con Francia.

Digo esto añado, porque creo preciso evitar que tomen incremento en Cataluña movimientos de opinión que se inician y que tienden a crear una tirantez de relaciones, que es preciso evitar.

El conde de ROMANONES contesta que el Gobierno se hace solidario de la obra del Tratado con Francia.

El señor NOUGUES se da por satisfecho.

El señor D'ANGHIO anuncia una interposición sobre la necesidad de reformar la ley Electoral.

ORDEN DEL DIA. Continúa el debate sobre la totalidad del presupuesto de Instrucción.

El señor GINEER DE LOS RIOS reanuda su discurso, suspendido ayer.

Dice que el Gobierno debe ver con simpatía, no sólo la obra de cultura elemental, que es necesaria al país, sino la de extensión universitaria, asociada a la primera enseñanza.

Reclama que se abran a las clases desahucadas todas las enseñanzas, no contentándose con el actual, a ser simples obreros manuales.

Pide la creación de la enseñanza superior gratuita, pues hasta que eso no ocurra no será el presupuesto de Instrucción una obra social.

Recuerda el compromiso del Gobierno de establecer la neutralidad de la enseñanza, como anunció en el discurso del mensaje de la Corona.

Elogia la fundación de las Casas de estudiantes, y reclama la reorganización del Profesorado supernumerario, acabando con los auxiliares gratuitos.

Pide que se abran al público todos los Museos, y solicita que se reduzca el número de Escuelas militares y navales, arquitectónicas, etc., en tres ó cuatro Escuelas técnicas, para obtener una enorme economía.

El señor ALBA hace el resumen.

Afirma que el presupuesto de Instrucción, dada la situación del país, constituye un paso de gigante dado en el camino de la cultura española, pues resulta que por el presupuesto ordinario y el de liquidación se aumentan ahora para atenciones de Instrucción pública nada menos de 10,500,000 pesetas.

Recogiendo ataques de la Prensa, cuando habla de reparto prodigioso de credenciales, dice que él no ha aumentado plaza alguna, y que los aumentos al presupuesto, como se puede comprobar, van todos destinados a atenciones de la Instrucción.

Pasa el Sr. ALBA a desmenuzar el presupuesto cifra por cifra, y hace un relato detallado de las consignaciones destinadas a servicios especiales, que enumera, entre ellos, la creación de las Bibliotecas circulares, cuyo decreto declara que ayer mismo puso a la firma de S. M.

También hace saber que de los diez millones de aumento que hay en el presupuesto de Instrucción, seis millones se destinan a mejorar la dotación que perciben los maestros, y que cincuenta mil pesetas, las ha destinado para encabezar la suscripción del monumento a Cervantes.

Y hace alusión a lo que se hace en otros países, afirmando que el internado, a su juicio, en los Institutos, es una calamidad, y que sería torpe insigne, traer ese figurín a España, cuando ha fracasado en otros países.

Lo que a su juicio procede, es estar atento a los sistemas pedagógicos que Alemania ensaya, y adoptar, acimatándole, el que sea mejor.

De la forma de la anomalía de la diversidad en los libros de texto, y dice que lo que hay que hacer, es reformar el régimen.

Urge hacer, que sea innecesario para el alumno, el llamado libro de texto.

Los exámenes, son cosa arcaica, tal y como están organizados. Y la asistencia a clase, cree que en vez de constituir un deber del alumno, debe considerarse un derecho, que es lo que en realidad es.

Confiesa que se sorprende cuando se habla de huelgas escolares, porque son absurdas, pues el alumno, al holgar, lo que hace es no ejercer el derecho a asistir a clase que le asiste, y hablando después del profesorado, dice que lo que urge conformar, es de tal forma, que el profesor que no merece tener alumnos, no los tenga por abandono de los mismos escolares, libros para elegir el que mejor le parezca.

La Universidad española, tiene que reconstituirse, y por eso él aspira a hacerlas autónomas.

De no estar en el período político en que nos hallamos hubiera traído a la Cámara el oportuno proyecto.

Cree que la Universidad debe elegir su profesorado, y si es cierto que de ellas se apoderan, como algunos dicen, los elementos llamados de la derecha, ¡qué le hemos de hacer!; por lo menos la Universidad será una realidad nacional y no una ficción, un ente, como hoy, que existe sólo para los efectos del presupuesto.

Protesta contra el legado a la hora de reducir cátedras y enseñanzas, de acumular cátedras y reducir cátedras, pues hoy España tiene Centros de enseñanza harto numerosos dado el número de alumnos, pues hay cátedras a las que asisten uno y dos, y cátedras a las que no asiste ninguno.

Así—dice—volveremos a aquellos tiempos en que cada Universidad tenía una fisonomía peculiar, dejando en ellas la Facultad que más armonice con sus tradiciones históricas.

Tiene que acabar el tipo de profesor que pasa una hora no completa en clase exponiendo una lección verbalmente, para que se cree un Cuerpo docente, un profesorado que se forme de pedagogos, de hombres dedicados a la enseñanza por entero y remunerados como debe remunerarse.

Defiende la gestión de la Junta de pensiones al extranjero, y dice que lo mejor que tenemos hoy en España por lo que a la reforma de la enseñanza afecta es la residencia de estudiantes que existe en Madrid, que es mejor que las de Londres, que pasan por modelo en su género, y que lamentaría que por alguien se combatiera esa institución, que como españoles debemos enorgulcernos.

Termina el Sr. Alba diciendo que el Gobierno se inspira en una orientación de gran tolerancia, y que tan está dispuesto a cumplir sus compromisos, que ya en el último Consejo que presidió el Sr. Canalejas declaró que el Gobierno se declara neutralidad de la escuela.

El señor BULLÓN habla para alusiones.

En párrafos elocuentes, pero que fluyen de sus labios con una rapidez vertiginosa, contesta algunas de las afirmaciones hechas por el Sr. Alba.

Dice que la autonomía universitaria es el ideal, pero que, a su juicio, la Universidad española no está hoy en condiciones para recibirla.

Habla el Sr. Bullón de su concepto de la libertad de la cátedra, y alude al Sr. Azcárate, que pide la palabra.

El señor AZCÁRATE defiende a la Junta de pensiones, y dice que los profesores que a ella pertenecen no han tenido nunca ningún escrúpulo en ello.

Asegura que la residencia de estudiantes es un triunfo de la Junta de pensiones, y dice que esta cosa puede funcionar contando con la absoluta confianza del país.

El señor FELLIC hace uso de la palabra para afirmar que él no dijo nunca que las pensiones para el extranjero se otorgaran por recomendaciones y favor. Eso es impropio de su modo de ser, y le extraña que lo haya entendido de otra forma el Sr. Azcárate.

Ahora—añade,—lo que sí repito y sostengo es que la Junta de pensiones no llena ninguna necesidad.

El señor ALBA recoge todas las rectificaciones.

Contestando al Sr. Bullón dice que sus propósitos de neutralizar la escuela no se dirigen ni a establecer la escuela sin Dios ni la escuela contra Dios, sino únicamente a la escuela ajena a todo prejuicio religioso.

Dice que la Prensa católica se alarmará, pero que no se arredra por ello, pues sólo intenta poner a España a la altura de otros países. (1.)

Discutida la totalidad, se levanta la sesión. Son las siete y treinta.

En honor de la Purísima. La Juventud Tradicionalista de Alicante, celebrará el día 8 de Diciembre próximo, una solemne fiesta en honor de la Patrona de España.

La Juventud, después de una solemne fiesta religiosa con misa de comunión, celebrará conciertos musicales, y por la noche una verbena en su Circolo, que durará de ocho a nueve, hora en que dará comienzo una velada, en la que hablarán los Sres. Díaz, Company, Payá, Sanchis, Carrascosa, Rico y Galán.

Escuelas especiales. En virtud de traslación, han sido nombrados profesores de término de las Escuelas Industriales de Málaga, Cartagena y Gijón, los Sres. D. Francisco Quintero, don Pedro Faure y D. Federico Motta; y por ascenso, de las de Sevilla y Logroño, los Sres. D. Valentín Fontdevilla y D. Vicente Gal.

El Tribunal Supremo y los maestros consorteros. En el pleito contencioso administrativo, que el Ayuntamiento de Madrid tenía entablado contra la Real orden del Ministerio de Instrucción pública, de 20 de Junio de 1911, referente a que se observase el artículo 1.º de la ley de 9 de Septiembre de 1857, sin distinguirse de ninguna clase, el alto Tribunal Supremo, teniendo en cuenta que tal disposición afirma un principio jurídico de inexcusable observancia, ha fallado, por sentencia de 5 de los corrientes, declarando la incompetencia de la Sala para conocer en el recurso interpuesto por el mencionado Ayuntamiento, quedando así subsistente la Real orden, reclamada.

En el pleito contencioso administrativo, que el Ayuntamiento de Madrid tenía entablado contra la Real orden del Ministerio de Instrucción pública, de 20 de Junio de 1911, referente a que se observase el artículo 1.º de la ley de 9 de Septiembre de 1857, sin distinguirse de ninguna clase, el alto Tribunal Supremo, teniendo en cuenta que tal disposición afirma un principio jurídico de inexcusable observancia, ha fallado, por sentencia de 5 de los corrientes, declarando la incompetencia de la Sala para conocer en el recurso interpuesto por el mencionado Ayuntamiento, quedando así subsistente la Real orden, reclamada.

En el pleito contencioso administrativo, que el Ayuntamiento de Madrid tenía entablado contra la Real orden del Ministerio de Instrucción pública, de 20 de Junio de 1911, referente a que se observase el artículo 1.º de la ley de 9 de Septiembre de 1857, sin distinguirse de ninguna clase, el alto Tribunal Supremo, teniendo en cuenta que tal disposición afirma un principio jurídico de inexcusable observancia, ha fallado, por sentencia de 5 de los corrientes, declarando la incompetencia de la Sala para conocer en el recurso interpuesto por el mencionado Ayuntamiento, quedando así subsistente la Real orden, reclamada.

En el pleito contencioso administrativo, que el Ayuntamiento de Madrid tenía entablado contra la Real orden del Ministerio de Instrucción pública, de 20 de Junio de 1911, referente a que se observase el artículo 1.º de la ley de 9 de Septiembre de 1857, sin distinguirse de ninguna clase, el alto Tribunal Supremo, teniendo en cuenta que tal disposición afirma un principio jurídico de inexcusable observancia, ha fallado, por sentencia de 5 de los corrientes, declarando la incompetencia de la Sala para conocer en el recurso interpuesto por el mencionado Ayuntamiento, quedando así subsistente la Real orden, reclamada.

En el pleito contencioso administrativo, que el Ayuntamiento de Madrid tenía entablado contra la Real orden del Ministerio de Instrucción pública, de 20 de Junio de 1911, referente a que se observase el artículo 1.º de la ley de 9 de Septiembre de 1857, sin distinguirse de ninguna clase, el alto Tribunal Supremo, teniendo en cuenta que tal disposición afirma un principio jurídico de inexcusable observancia, ha fallado, por sentencia de 5 de los corrientes, declarando la incompetencia de la Sala para conocer en el recurso interpuesto por el mencionado Ayuntamiento, quedando así subsistente la Real orden, reclamada.

En el pleito contencioso administrativo, que el Ayuntamiento de Madrid tenía entablado contra la Real orden del Ministerio de Instrucción pública, de 20 de Junio de 1911, referente a que se observase el artículo 1.º de la ley de 9 de Septiembre de 1857, sin distinguirse de ninguna clase, el alto Tribunal Supremo, teniendo en cuenta que tal disposición afirma un principio jurídico de inexcusable observancia, ha fallado, por sentencia de 5 de los corrientes, declarando la incompetencia de la Sala para conocer en el recurso interpuesto por el mencionado Ayuntamiento, quedando así subsistente la Real orden, reclamada.

En el pleito contencioso administrativo, que el Ayuntamiento de Madrid tenía entablado contra la Real orden del Ministerio de Instrucción pública, de 20 de Junio de 1911, referente a que se observase el artículo 1.º de la ley de 9 de Septiembre de 1857, sin distinguirse de ninguna clase, el alto Tribunal Supremo, teniendo en cuenta que tal disposición afirma un principio jurídico de inexcusable observancia, ha fallado, por sentencia de 5 de los corrientes, declarando la incompetencia de la Sala para conocer en el recurso interpuesto por el mencionado Ayuntamiento, quedando así subsistente la Real orden, reclamada.

mes de Noviembre, a que se refieren los artículos 35 al 39 del reglamento de 25 de Agosto de 1911, y debiendo procederse también a la concesión de ascenso por antigüedad, que regulan los artículos 28 y 29 del citado reglamento, precisa conocer a este centro, las escuelas que vacaron desde 1.º de Abril al 30 de Septiembre del año actual, para determinar las correspondientes dotaciones del escalafón; y en su consecuencia, esta Dirección general, se ha servido disponer, que por los rectores de las Universidades, se remitan a la misma, en el plazo más breve posible, y desde luego antes del 8 de Diciembre próximo, una relación certificada, de las vacantes de escuelas, ocurridas en el período de tiempo que antes se indica.

DE PARIS

PARIS 23. 21. Un proyecto importante.

El diputado Maurice Barés, ha logrado obtener el beneplácito de todas las fracciones de la Cámara, aun de las más avanzadas, para que apoyen un proyecto de ley, que será presentado el lunes próximo, considerando que las iglesias y monumentos arquitectónicos religiosos, sean considerados como de interés nacional, y sea el Gobierno el encargado de la conservación y reparación de los mismos.

Apoyará también la proposición, el diputado Teodoro Bertrand.

NOTAS AGRICOLAS

El abono de los viñedos. Antes de que el invierno se ensene de nuestros campos, conviene recordarnos a los viticultores, la necesidad absoluta de abonar sus viñedos, de una manera racional.

Las fórmulas generales, por hectárea, son las siguientes: 300 a 500 kilos de superfosfato (6 de escoria en los suelos pobres de cal); 150 a 200 kilos de sulfato de potasa, y 200 a 300 kilos de nitrato de sosa 6 de cal.

El abono fosfo-potásico, se debe enterrar antes del invierno, y el nitrato a últimos de Marzo ó principios de Abril.

Señalamos las casas de labradores, que empleando este procedimiento, han obtenido un beneficio neto, sobre el corriente, de 200 a 300 pesetas por hectárea.

Trigos.—A pesar de la baja del impuesto transitorio, de 2,9 pesetas, que pagaba a su entrada en España este cereal, los precios casi no han sostenido iguales en nuestros mercados regulares, y los alcanzados en las últimas cotizaciones. Los labradores, se muestran retraídos, como aconsejábamos, y salvo una pequeña flojedad en la demanda, puede decirse afortunadamente, que aquí no ha ocurrido nada. Animo, pues, y a vender, únicamente lo indispensable.

Días después de la supresión del referido impuesto, las cotizaciones son: Barcelona, de 41 1/4 a 46 reales fanega, según procedencia; Sevilla, de 25,50 a 29,50 pesetas los 100 kilos, ídem id.; Salamanca, a 45 1/2 reales fanega; Valencia, a 44; Ríoseco, a 43 1/2; Valladolid, a 46 1/2.

Acetinas.—Sevilla, viejo, a 13,37 pesetas los 11 1/2 kilos, ídem corriente, a 13,12; acetos nuevos, de 12,95 a 12,75, según su presentación. Los acetos viejos, a 13 pesetas; ídem, menos de Aragón, 24 pesetas los 10 kilos; Campo, a 24; Armería, a 20; Santander, superior, nuevo, de 122 a 124 pesetas los 100 kilos; rodado, de 144 a 145; Málaga, viejo, a 12,75 pesetas los 11,50 kilos; nuevo, a 12; Morón, viejo, a 12,50; nuevo, a 12.

Nota.—Damos cuenta en esta sección de todos los anuncios que nos envían los Sindicatos católicos de España entera, referentes a ofertas de sus productos ó demandas de géneros y maquinaria.

NOTICIAS

Por Real decreto de Gracia y Justicia, ha sido nombrado para la canonjía vacante en la Santa Iglesia Primada de Toledo, don Innocente Aznar Moreno.

La Gaceta de ayer publica un anuncio de la Inspección general de Sanidad exterior, declarando infestada de peste la región Nordeste de Khorassan (Persia), y todos los puertos de Turquía.

EL MEJOR VINO PINEDO

El Circolo Matritense. El Circolo Matritense ha nombrado profesor numerario de la clase de solfeo y piano, que para sus socios tiene abierta, a la distinguida profesora doña Esperanza Ruiz de Castroviño, cuyos méritos artísticos son una garantía para las alumnas que han de hacer sus estudios bajo tan competente dirección.

En honor de la Purísima. La Juventud Tradicionalista de Alicante, celebrará el día 8 de Diciembre próximo, una solemne fiesta en honor de la Patrona de España.

La Juventud, después de una solemne fiesta religiosa con misa de comunión, celebrará conciertos musicales, y por la noche una verbena en su Circolo, que durará de ocho a nueve, hora en que dará comienzo una velada, en la que hablarán los Sres. Díaz, Company, Payá, Sanchis, Carrascosa, Rico y Galán.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas especiales. En virtud de traslación, han sido nombrados profesores de término de las Escuelas Industriales de Málaga, Cartagena y Gijón, los Sres. D. Francisco Quintero, don Pedro Faure y D. Federico Motta; y por ascenso, de las de Sevilla y Logroño, los Sres. D. Valentín Fontdevilla y D. Vicente Gal.

GUISANTES TREVIANO

MEJORES QUE FRESCOS. PREPARADOS SIN COLOR ARTIFICIAL. Según El Siglo Médico, no hubo novedad apreciable en el carácter sanitario de la última semana con relación a su anterior. Sigue predominando los afectos reumáticos en sus localizaciones musculares y articulares, principalmente en las regiones anteriores y posteriores del tórax. Los enfriamientos y catarras bronquiales, afecciones por inflamación catarral faríngea y fluxiones nasales han sido frecuentes. Los padecimientos abdominales son escasos y no ofrecen nada de particular.

En la infancia abundan las parotidas, erupciones lefebres, viruela y difteria.

NEURASTENICOSI

¿Queréis curaros? ¿Queréis sanar? En vuestras manos está el medio de conseguirlo. Usad la neurastina de G. R. Chorro, específico premiado en la Exposición Internacional con la más alta recompensa. De venta en todas las farmacias a 3,50 pesetas franco Depósito, Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid.

EL DIA EN LA DIPUTACION

La sesión de ayer. Ayer celebró sesión ordinaria la Corporación provincial, presidida por el Sr. Díaz Agero y actu

